

Los hijos de trabajadoras ¿quién cuida de los niños?

Cynthia A. Sarti

RESUMEN

Este trabajo discute las implicaciones de la equiparación de los hombres y las mujeres en el sustento material de la familia en la dinámica de las relaciones dentro del hogar, particularmente en el "proyecto" de tener hijos. Se parte de que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo altera la complementariedad conyugal, llevando a nuevos arreglos que tienden a ser más equitativos en su distribución de funciones, rompiendo la jerarquía de género tradicional.

Palabras clave: relaciones intradomésticas, paternidad, contrato matrimonial.

Fecha de recepción: noviembre de 1996

Fecha de aprobación: enero de 1998

Traducción del portugués de la Mtra. Julieta Haidar.

ABSTRACT

The paper discusses the implications of equality between men and women as household breadwinners, and their relationships with household dynamics, particularly upon the "project" of being parents. It is assumed that women's participation in the labor market changes the marital contract, ending up in a break up of traditional unequal gender relations.

key words: household relationships, parenthood, marital contract.

Centro de Salud Colectiva de la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil.

La entrada de la mujer en el mercado de trabajo, proceso que adquirió una dimensión estructural en el mundo contemporáneo, fue, junto con el desarrollo de métodos anticonceptivos cada vez más seguros, uno de los factores que más radicalmente contribuyó a una redefinición del lugar social de las mujeres, con consecuencias decisivas en las relaciones familiares. Entre ellas, la caída drástica de la fecundidad en prácticamente todos los países del mundo.

En Brasil, siguiendo esta tendencia, entre las transformaciones demográficas de las últimas tres décadas, ocurrió una rápida caída de las tasas de fecundidad en todas las regiones y segmentos sociales del país y un aumento en la esperanza de vida que, como argumenta Goldani (1994:9), “causan impacto en la estructura etaria y en la longevidad de la población, generando nuevos tiempos individuales y familiares”. Las familias tienen hoy menos niños y más ancianos.

Este trabajo tiene como objetivo discutir las implicaciones de la equiparación de los hombres y de las mujeres en la función de proveer el sustento material de la familia para la dinámica de las relaciones familiares, particularmente para el “proyecto” de tener hijos. Esta equiparación altera la complementariedad conyugal, llevando a nuevos arreglos que tienden a ser más equitativos en sus distribuciones de funciones, rompiendo la jerarquía de género tradicional. Los nuevos arreglos conyugales, pretendidamente igualitarios, enfrentan, sin embargo, evidentes dificultades cuando se trata de la redefinición del cuidado de los niños, que envuelve funciones paternas y maternas diferenciadas. Estas dificultades, aunadas a la fuerte competitividad en el mercado de trabajo, que requiere una intensa inversión profesional, interfieren decisivamente en el proyecto de tener hijos.

Al contrario de la generación de los años 50, que vivió la euforia del “desarrollismo” y la promesa implícita de una vida mejor para las generaciones futuras, difundida en toda la sociedad brasileña, hoy hay una tendencia a “no invertir” en el proyecto de tener hijos, frente a las dificultades para conciliar el actual patrón de vida profesional y la renta doble, con las atribuciones que la presencia de los hijos requiere. La necesidad de diferenciación en las responsabilidades paternas y maternas en el cuidado de los niños en sus primeros años de vida, lejos de ser una cuestión unívoca, trae evidentes conflictos cuando las mujeres trabajan fuera de casa. La discusión de **quién** y **cómo** ejerce lo que el psicoanálisis llama **funciones** paternas y maternas en los nuevos arreglos domésticos, ocurre, en general, separadamente de la discusión del problema del género en el mercado de trabajo, como si aquella fuera exclusivamente un problema de “familia”, ajena al mundo del trabajo.

La propuesta básica de este texto es incorporar al ámbito de la organización del trabajo el problema del cuidado de los niños, hijos de una generación para la cual el papel de proveedor material tiende a compartirse entre hombres y mujeres, problema que se relaciona directamente con la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

El trabajo femenino remunerado

El trabajo remunerado fue apuntalado, por las diversas corrientes feministas —radical, liberal y marxista—, como condición de la liberación femenina. Sin embargo, la posibilidad de afirmación individual a través del trabajo choca no sólo con los límites estructurales de las condiciones de trabajo en la sociedad brasileña, sino con el deterioro de estas condiciones hoy en día, sintetizado en el aumento del desempleo, en el colapso de las políticas sociales —redistributivas y reguladoras— y en la amenaza de pérdida de conquistas laborales básicas. En estas condiciones, en que las pérdidas sociales se acumulan, ¿sobre qué bases se puede sostener la negociación de los papeles en la familia, a modo de atribuir otro sentido al trabajo femenino?

Aunque permanezca la discriminación con relación a la fuerza de trabajo masculina (Bruschini, 1995), está en curso un aumento progresivo de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y, por ello, ocurren cambios significativos en el ámbito familiar, sobre todo por la redefinición de la cuestión de la autoridad frente a la renta doble y de la educación de los niños, que pasa temprano en su vida a la esfera pública, a través de la expansión de las guarderías, tanto privadas como públicas.

Este proceso de apertura de espacios para la independencia y autonomía de las mujeres, en contraste con sus papeles sexuales tradicionales, tiene límites en lo que se refiere a la redefinición de las relaciones entre los hombres y las mujeres, ocasionando innumerables desencuentros y dificultades en la vida afectiva de la pareja. Además, este proceso tiene marcas de clase y de color y las oportunidades no son las mismas para todas las brasileñas (Sarti, 1989). Brasil continúa siendo un país impactado por jerarquías de clase, género y color.

Contrario a la perspectiva neoliberal de “sálvese quien pueda”, en el aumento progresivo y permanente de la población económicamente activa femenina dentro del total de la PEA (Bruschini, 1995, entre otros) es fundamental discutir en relación a las políticas sociales las repercusiones de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, no sólo en el mismo ámbito laboral, sino en la vida cotidiana, donde se concreta su forma más “naturalizada”, la familia.

El sentido del trabajo

La persistente división sexual del trabajo, que obstaculiza la posibilidad de igualdad en el mercado de trabajo, se refleja en el trabajo femenino en diferentes condiciones sociales. La entrada al mercado de trabajo es un fenómeno social nuevo para las mujeres de capas medias y altas, profesionales calificadas, parte del mercado antes primordialmente ocupado por los hombres (Bruschini, 1995). Ello requiere nuevos arreglos familiares, lo que provoca un conflicto al redefinirse los papeles genéricos tradicionales. Por otro lado, históricamente, las mujeres **pobres** siempre trabajaron, aunque intermitentemente, pero, por su posición de clase, son **trabajadoras**. En el contexto del aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, las actividades remuneradas de las mujeres pobres no son una novedad que mueva los fundamentos patriarcales de la familia. Al contrario, se inscribe en su lógica jerárquica, como **obligación** familiar, reiterando la división sexual del trabajo y no configurando necesariamente un medio de afirmación individual para la mujer.

Las mujeres pobres comparten con los hijos y las hijas las entradas y salidas del mercado de trabajo, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la familia, dentro de la lógica de las relaciones familiares y, evidentemente, condicionados por las condiciones del mercado de trabajo. La baja calificación, escasa remuneración y sobrecarga de tareas domésticas/remuneradas pueden, sin duda, hacer del trabajo asalariado una actividad cansada y poco gratificante. Sin embargo, el sentido del trabajo femenino subordinado a las obligaciones familiares puede, por esta misma razón, justificar esta actividad y proporcionar la satisfacción de saber que, por su trabajo, las mujeres verán a sus hijos vestidos, comida en la mesa y a la familia bien alimentada.

El trabajo remunerado también puede dar a las mujeres la gratificación de tener algún "dinerito suyo", aunque sea poco, afirmando de alguna manera su individualidad, aunque éste no lo destine para sí y su individualidad siga referida a la familia. El trabajo asalariado puede proporcionarle la satisfacción de, **por lo menos**, salir de casa y romper el confinamiento doméstico "sólo por subir en aquel autobús y ver todo aquel movimiento, toda aquella gente pasando..."

En el mundo de los pobres, los hombres y las mujeres son considerados potencialmente iguales para el trabajo porque ambos tienen las mismas capacidades, lo que es comprobado por el hecho de que las mujeres, cuando es preciso desarrollan actividades remuneradas. Lo que los diferencia es el trabajo doméstico, atribución considerada "femenina" y determinada por el orden de la "naturaleza".

La disposición de las mujeres para el trabajo se vincula a la familia. Esta es la cara femenina de la moral del trabajo. La motivación de las mujeres para ingresar al trabajo es la conciencia de "lo que está faltando dentro de la casa". Así, si tienen disposición para realizar cualquier actividad no es porque estén dispuestas a aguantar servicios pesados (este es más bien un valor masculino que hace a los hombres soportar ciertas actividades), sino que el significado de su trabajo remunerado es mediado por su papel de madres y amas de casa y su deseo de proporcionar lo que saben que está faltando en el hogar, muchas veces aquello de lo que los hombres no se preocupan.

Dentro de un código moral complementario en lo que se refiere a los sexos, las diferencias masculinas y femeninas de concepción del trabajo responden a los papeles que cada uno tiene en la familia. Del mismo modo, frente al significado distinto que tiene el trabajo masculino y el femenino, el desempleo afecta diferencialmente a los hombres y a las mujeres con relación a la familia. Cuando las mujeres tienen "un hombre dentro de casa" pueden dejar de realizar actividades remuneradas, sobre todo si otras personas de la familia pueden hacerlo en su lugar. Esto configura la trayectoria intermitente que caracteriza su paso por el mercado de trabajo y puede significar una estrategia para aliviarla de sobrecarga de tareas.

La mujer tiene una identidad familiar que la sostiene moralmente cuando está desempleada; lo que la molesta son los graves trastornos que esta situación puede ocasionar en el desarrollo de la vida familiar. Para el hombre, la pérdida lo afecta en aquéllo que hace de él hombre, privándolo de las referencias fundamentales de su identidad social, la de trabajador/proveedor/jefe de familia. La ausencia del proveedor masculino significa una pérdida que afecta al grupo familiar como un todo porque queda sin su base de sustento material.

En el caso de las madres solteras o de las mujeres abandonadas por el marido, el sentido del desempleo se aproxima al que tiene para los hombres. Para ellas, el trabajo remunerado adquiere un sentido de honor, de afirmación de sí como individuos, porque a través del trabajo tienen la oportunidad de reparar el acto condenado socialmente o de restaurar su orgullo y amor propio "al probar que pueden criar al (los) hijo(s)".

La ausencia del hombre proveedor hace el sentido del trabajo femenino asemejarse al masculino. En ambos casos, el trabajo configura la potencialidad de realización y afirmación. En este contexto el trabajo la subordina al universo familiar, refrendando, sustentando y apoyando las

realizaciones individuales para que se vuelvan moralmente legítimas y socialmente aceptables (Da Matta, 1979 e 1987). Aquí aparecen con mayor claridad los límites de clase social para la realización de la individualidad moderna, presupuesta en la idea del trabajo como condición de liberación de la mujer.

¿Y los niños dónde quedan?

Cuando el sentido del trabajo está estrechamente vinculado a los papeles familiares, el problema sobre qué hacer con los niños se resuelve dentro del patrón tradicional de participación, que incluye no sólo a la unidad doméstica sino a la red social de su madre y la de su padre, además de las instituciones públicas, dentro del patrón de "circulación de niños" (Fonseca, 1995; Sarti, 1995).

El panorama cambia cuando la inserción de las mujeres al mercado de trabajo reubica el lugar de cada uno en la familia, poniendo en cuestión la autoridad del hombre sobre la mujer y la de los padres sobre los hijos, reconfigurando las relaciones familiares. Se crea lo que Giddens (1993) llama la "nueva intimidad", que incluye un proyecto "igualitario" de relación entre el hombre y la mujer.

No estoy negando con esto la posibilidad de que familias pobres creen en sus relaciones internas una "nueva intimidad". Me parece, sin embargo, que el acceso a la individuación y a lo que Giddens (1993) llama experiencia "reflexiva" del yo —posibilidad del mundo moderno, en que la tradición va siendo abandonada como en ninguna otra época de la historia— es desigual en la sociedad moderna porque implica un capital simbólico (en los términos de Pierre Bourdieu) desigualmente distribuido. La dificultad (o imposibilidad) de realización de esta experiencia subjetiva emancipadora para las capas populares revela la marca persistente de clase en la sociedad contemporánea.

En esta nueva intimidad no se trata de buscar una paridad completa, como afirma Giddens (1993:213), principalmente frente "al desequilibrio en los recursos económicos disponibles para hombres y mujeres y de las responsabilidades relacionadas con el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico", buscando arreglos más equitativos, "negociando según el principio de la autonomía". Para él "autonomía" significa:

la condición de relacionarse con otras personas de modo igualitario (...). Así concebida, la autonomía permite aquel respeto por las capacidades del "otro", intrínseco a un orden democrático. El individuo

autónomo es capaz de tratar a los otros de la misma forma y reconocer que el desarrollo de sus potencialidades separadas no es una amenaza. La autonomía también ayuda a configurar los límites personales necesarios a la administración bien-sucedida de las relaciones (Giddens, 1993:206).

Se trata de definir límites personales y se requiere mucha energía para la "administración bien-sucedida de las relaciones" y la "inversión" profesional, en un mercado cada vez más competitivo. Donde, además, el desequilibrio económico entre los hombres y las mujeres todavía es grande en un universo social en que las responsabilidades paternas y maternas en el cuidado de los niños están muy mal "administradas" siendo un reflejo de los arreglos que se negocian entre hombres y mujeres "según el 'justo' principio de la autonomía". Tal negociación de los derechos y deberes en las nuevas generaciones se dificulta por el contexto ideológico de la sociedad brasileña que, manteniendo su tradicional confusión de lo que es público y colectivo, los intereses individuales prevalecen sobre los derechos de la ciudadanía, que se transforman en privilegio de pocos.

La carencia de prácticas sociales negociadas en la sociedad brasileña, en la familia y fuera de ella, al lado del "igualitarismo" vivido a partir de la equiparación del sustento material de la familia entre el hombre y la mujer, cuestiona la jerarquía familiar, creando un conflicto difícil de resolver cuando se trata de funciones diferenciadas, como las maternas y paternas, que deben ser negociadas.

La "centralidad" que el trabajo adquiere en la vida de los individuos (considerándolo bajo la óptica de la vida privada) disminuye la disponibilidad de los hombres y las mujeres para la inversión en lo familiar. Por lo cual, la "desinversión" en el proyecto de tener hijos, su postergación o la opción del hijo único, acaban siendo una salida aceptable en las condiciones actuales de la organización del trabajo y de la vida familiar.

Quedan muchas preguntas por contestar ¿la selección de este camino puede configurar un "desplazamiento" del deseo de tener hijos por las dificultades enfrentadas para criarlos?, ¿se puede hablar, entonces, de una forma de "racionalización" en el sentido psicoanalítico? De este modo, se mantiene la duda sobre el lugar que ocupa el deseo de tener hijos en la vida de las nuevas generaciones. Por lo menos en Brasil, éstas parecen continuar buscando soluciones para ello. Pero, sobre todo, es preciso indagar sobre el lugar que los niños ocupan en los proyectos que las sociedades actuales formulan para sí mismas.

Bibliografía

- BRUSCHINI, Cristina (1995) "Trabalho Feminino no Brasil: avaliação dos anos oitenta e perspectivas para o futuro", *A mulher no mundo do trabalho*, Seminários e Mesas Redondas, São Paulo, ILDES/FES.
- DA MATTA, Roberto. (1979). *Carnavais, malandros e heróis: para uma sociologia do dilema brasileiro*, Rio de Janeiro, Brasil, Zahar.
- _____. (1987). "A família como valor: considerações não-familiares sobre a família brasileira". In ALMEIDA, A.M. et al., *Pensando a família no Brasil: da colônia à modernidade*, Rio de Janeiro, Brasil, Espaço e Tempo/UFRRJ.
- FONSECA, Cláudia (1995). *Os caminhos da adoção*, São Paulo, Brasil, Cortez.
- GIDDENS, Anthony (1993). *A transformação da intimidade: sexualidade, amor e erotismo nas sociedades modernas*, São Paulo, Brasil, UNESP.
- GOLDANI, Ana María (1994). "As famílias brasileiras: mudanças e perspectivas". *Cadernos de Pesquisa*, São Paulo, Brasil, núm. 91, pp. 7-22.
- LAPLANCHE, J. E. PONTALIS, J.B., (1970). *Vocabulário da psicanálise*, Santos, Martins Fontes.
- LAVINAS, Lena (1996). "Aumentando a competitividade das mulheres no mercado", *Estudos Feministas*, Rio de Janeiro, vol. 4, núm. 1, pp. 171-82.
- MORAES, Maria Lygia (1994). "Quartim de. Infância e cidadania", *Cadernos de Pesquisa*, São Paulo, Brasil, núm. 91, pp. 23-29.
- ROMANELLI, Gerado (1995). "Autoridade e poder na família, In CARVALHO, M. do Carmo Brant de (org.) *A família contemporânea em debate*, São Paulo, Brasil, EDUC/Cortez, pp. 73-88.
- SARTI, Cinthya A., (1989). "The panorama of feminism in Brazil", *New Left Review*, London, núm. 173, pp. 75-90.
- _____. (1995). "A continuidade entre cas e rua no mundo da criança pobre", *Revista Brasileira de Crescimento e Desenvolvimento Humanos*, São Paulo, Brasil, vol. 5, núm. 1.
- _____. (1996). "A família como espelho: um estudo sobre a moral dos pobres", Campinas, Autores Associados/FAPESP.

Antropología física

latinoamericana

Informes sobre la revista:

**Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
04515 México, D.F.**

Tels.: (52)(5)622 96 22 y 622 96 52

Fax: 622 96 51 y 665 29 59

correo-e: cserrano@servidor.unam.mx

ianatrop@servidor.unam.mx